

Eventos Relevantes



FECHA: 16/06/2015

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SENDA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO SENDA AUTOTRANSPORTE S.A. DE C.V.
LUGAR	MONTERREY, NUEVO LEÓN.

ASUNTO

FUSIÓN ENTRE EMPRESAS SUBSIDIARIAS DE GRUPO SENDA.

EVENTO RELEVANTE

Grupo Senda Autotransporte, S.A. de C.V. ("Grupo Senda") informa al público inversionista que con fecha 31 de diciembre de 2013, Transportes del Norte México-Laredo y Anexas, Servicio Internacional, S.A. de C.V. ("TDN") como sociedad fusionada y Servicios T de N, S.A. de C.V. ("STdeN") como sociedad fusionante, ambas empresas subsidiarias de Grupo Senda, celebraron un convenio de fusión, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de cada empresa, celebradas el 31 de diciembre de 2013 (la "Fusión"). De conformidad con el convenio de fusión y el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles ("LGSM"), la Fusión surtiría efectos tres meses después de que hayan quedado inscritos los acuerdos de fusión en los Registros Públicos de la Propiedad y del Comercio correspondientes a los domicilios sociales de la fusionada y de la fusionante. En virtud de que la última inscripción correspondiente de los acuerdos base de la Fusión se llevó a cabo en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal (domicilio social de TDN) el 20 de febrero de 2015 y el plazo de tres meses a que hace referencia el artículo 224 de la LGSM expiró el 20 de mayo de 2015, dicha Fusión ya ha surtido plenos efectos.

Grupo Senda llevará a cabo el trámite correspondiente ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") a efecto de que se tome conocimiento de la Fusión bajo el programa de certificados bursátiles de corto plazo autorizado por la CNBV mediante oficio número 153/107159/2014 de fecha 8 de agosto de 2014.